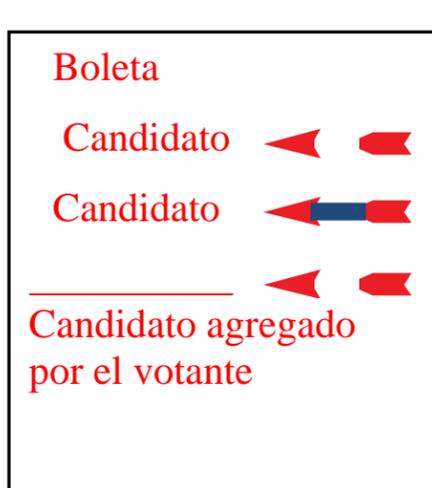
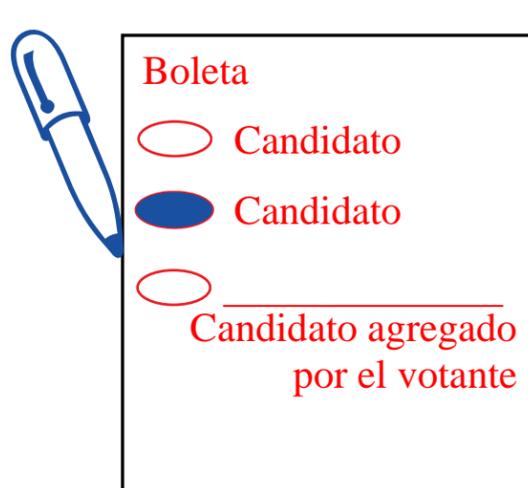


# CÓMO VOTAR

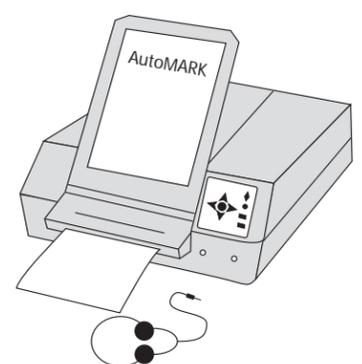
1. Todos los votantes deberán estar registrados.
  - Si usted ya está registrado para votar, vaya directamente a la mesa electoral.
  - Si usted necesita registrarse o actualizar su registro, vaya a la mesa de registros de votantes. Allí usted completará una solicitud de registro de votantes y proporcionará evidencia de su domicilio.
2. Inscríbase y reciba su Comprobante de Votante.
3. Vaya a la mesa de boletas y entregue su Comprobante para recibir una boleta e instrucciones de cómo debe ser marcada.
4. Vaya a una cabina electoral vacía siguiendo las instrucciones del juez electoral.
5. Marque sus votos de una de las siguientes maneras:



completando la flecha más próxima al candidato elegido por usted



completando la flecha más próxima al candidato elegido por usted



usando un marcador de boletas

## **Pida ayuda si la necesita.**

6. Si comete un error, pida una nueva boleta al juez electoral. No tache ni trate de borrar su boleta.
7. Coloque su boleta en la urna o ventanilla de votación. Retírese del centro electoral una vez que haya completado su voto.

# REGISTRO DE VOTANTES PARA EL DÍA DE ELECCIONES

## EVIDENCIAS DE DOMICILIO

**Un documento acreditativo con su nombre y dirección residencial actual dentro del distrito electoral:**

- Licencia de conducir de MN, permiso de aprendizaje o tarjeta de identificación de MN válidas, o un recibo para cualquiera de estos
- Tarjeta de identificación estudiantil válida incluyendo su foto, si su universidad ha proporcionado una lista de vivienda estudiantil a los funcionarios de la elección
- Tarjeta de identificación tribal que contenga su foto y su firma
- Registro válido en el distrito electoral bajo otro nombre u otra dirección
- Notificación de registro tardío remitida a usted por el auditor del condado o por un empleado municipal
- Un votante registrado en el distrito electoral que pueda confirmar su dirección bajo juramento firmado
- Un empleado del complejo donde usted vive que pueda confirmar su dirección bajo juramento firmado

**O, una identificación con foto más una cuenta/recibo actual que verifique su nombre y su dirección dentro del distrito electoral:**

### **Identificación con foto (puede estar vencida)**

- Licencia de conducir de MN
- Tarjeta de Identificación de MN
- Pasaporte Americano (EE.UU)
- Tarjeta militar de los EE.UU
- Tarjeta de identificación de una universidad, escuela, instituto de formación profesional
- Tarjeta de identificación tribal

### **Cuentas/facturas (enviadas electrónicamente o por correo)**

- Cuentas de servicios públicos a pagar dentro de los 30 días previos al día de las elecciones
- Teléfono (fijo, celular, VOIP, etc.)
  - TV (cable, satélite, etc.)
  - Compañía de internet
  - Recibos de la cuenta eléctrica, gas, agua, basura, alcantarilla, o residuo sólido
  - Declaración de renta fechada dentro de los 30 días previos al día de las elecciones detallando los servicios públicos a pagar

Declaración de cuotas estudiantiles

Requerimiento de identificación

**En todo asunto, la ley y el reglamento son la autoridad final.**